



CONVOCATORIA

Programa Erasmus Mundus – Proyecto FELLOW MUNDUS

Comunicamos que se encuentra abierta la convocatoria del **Programa Erasmus Mundus**, Proyecto **FELLOW MUNDUS**.

Este proyecto, coordinado por la Universidade Nova de Lisboa (Portugal), ofrece posibilidades de movilidad internacional para realizar estudios de nivel de:

- Grado
- Maestría
- Doctorado
- Posdoctorado
- Personal académico y administrativo

Si bien **la inscripción es online**, toda la documentación requerida para la postulación debe presentarse en formato papel, en la Dirección General de Relaciones y Cooperación, Brandzen 1984, Apto. 901. Quienes estén presentándose a través de los Centros Universitarios Regionales (interior), deberán enviar la documentación al correo electrónico fellowmundus@oce.edu.uy. La fecha límite para las postulaciones en la DGRC es **hasta el viernes 21 de febrero de 2014, hora 16:00**.

Una vez procesados todos los documentos, esta Dirección General expedirá **un aval institucional**, que deberá ser enviado con todos los documentos en el formulario de inscripción *online*.

Documentación a presentar en la Dirección General de Relaciones y Cooperación (todos los documentos deben ser traducidos al inglés (ya que es el idioma de trabajo del consorcio):

- Documento de identidad o pasaporte;
- Escolaridad;
- Carta de Aval firmada por el Decano; para maestrías, doctorados o posdoctorados también una nota de aval del tutor;
- Constancia emitida por la institución de origen que pruebe que el candidato está inscrito en el curso;
- Certificado de competencias lingüísticas si correspondiere;
- Curriculum Vitæ modelo Europass (en las movilizaciones que lo requieran);
- Título que da acceso a la movilidad a la cual se presenta;
- Carta de motivación.

Se adjunta modelo de carta-aval de presentación que debe ser firmada por el Decano/Director.

Los postulantes que sean elegidos por el comité de selección previsto por el Proyecto tendrán cubiertos los gastos de: pasajes (ida y vuelta), póliza de seguro internacional que garantizará una cobertura completa, matrícula en la universidad europea y una subvención mensual que varía según el tipo de movilidad y es asignada únicamente durante los meses de efectiva actividad académica.

Los interesados dispondrán de información detallada en las siguientes páginas web:

<http://fellow.unl.pt>
<http://cooperacion.udelar.edu.uy>

Se recomienda leer atentamente dichas páginas, por información adicional dirigirse a la Dirección General de Relaciones y Cooperación de la Universidad de la República: fellowmundus@oce.edu.uy o por los teléfonos 2408 4821 – 2403 1144.

Montevideo, 24 de diciembre de 2013